

FICHA DE SEGURIDAD

16001 - Benzoato de sodio

Esta ficha de seguridad se ha elaborado de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830

SODIO BENZOATO

1- IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA Y DE LA EMPRESA

1.1. Identificación del producto

Denominación:
Sodio Benzoato

Sinónimo:
Ácido Bencenocarboxílico Sal Sódica, ácido Benzoico Sal Sódica, Ácido Fenilfórmico Sal Sódica.

CAS: [532-32-1]

Nº de registro REACH: 01-2119460683-35-XXXX

1.2. Usos pertinentes conocidos de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso: Industrial.
Profesional

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

LA DESPENSA DEL JABON SL
AV DE RIOJA Nº1, BJ 3
26240 CASTAÑARES DE RIOJA La Rioja -
España Telf. +34 944 657 841
www.ladespensadeljabon.com
tienda@ladespensadeljabon.com

FICHA DE SEGURIDAD

16001 - Benzoato de sodio

Esta ficha de seguridad se ha elaborado de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830

1.4. Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología. Madrid

Tel. 91 562 04 20

2- COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Denominación: Sodio Benzoato

Fórmula: C_6H_5COONa M.=144,10 CAS[532-32-1]

3- IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

3.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación Reglamento (CE)nº 1272/2008,

Irrt. Oc. 2

Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE).

Xi Irritante

3.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligrosidad



Palabra de advertencia

Atención

Indicaciones de peligro

H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia

P264 Lavarse...concienzudamente tras la manipulación.

P280 llevar guantes, prendas, gafas o máscara de protección.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P337+P313 Si persiste a irritación ocular: Consultar a un médico.

FICHA DE SEGURIDAD

16001 - Benzoato de sodio

Esta ficha de seguridad se ha elaborado de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830

Para más información de las frases R mencionadas en este epígrafe, vea epígrafe 16.

3.3. Otros peligros

No existen más datos relevantes disponibles.

4- **PRIMEROS AUXILIOS**

4.1 Indicaciones generales:

En caso de pérdida del conocimiento nunca dar a beber ni provocar el vómito.

4.2 Inhalación:

Trasladar a la persona al aire libre. En caso de pérdida del conocimiento colocar a la persona tumbada lateralmente. Pedir inmediatamente atención médica. En caso de que persista el malestar, pedir atención médica.

4.3 Contacto con la piel:

Lavar abundantemente con agua. Quitarse las ropas contaminadas. En caso de irritación, pedir atención médica.

4.4 Ojos

Lavar con agua abundante (mínimo 15 minutos), manteniendo los párpados abiertos.

4.5 Ingestión

Enjuagarse inmediatamente la boca. En caso de malestar, pedir atención médica.

Indicaciones para el médico:

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

No existen más datos relevantes disponibles.

Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No existen más datos relevantes disponibles.

5- **MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**

5.1 Medios de extinción apropiados:

Agua pulverizada. Dióxido de carbono (CO₂), Espuma resistente al alcohol. Polvo seco.

5.2 Medios de extinción no apropiados:

No se conocen.

5.3 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Riesgo de explosión del polvo. Puede formar mezclas explosivas con aire. Evitar la Formación de cargas electrostáticas. En caso de incendio pueden formarse vapores Tóxicos de CO y CO₂

FICHA DE SEGURIDAD

16001 - Benzoato de sodio

Esta ficha de seguridad se ha elaborado de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830

5.4 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

Usar equipo de protección completo. Equipo de respiración autónomo.

6- MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia:

Evitar respirar el polvo, el humo, el gas, la niebla, los vapores o el aerosol.

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Asegurar una buena ventilación y renovación de aire en el local. Evitar fuentes de ignición. No fumar.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Prevenir la contaminación del suelo. Aguas y desagües.

6.3 Métodos y material de contención y limpieza:

Recoger en seco y depositar en contenedores de residuos para su posterior eliminación de acuerdo con las normativas vigentes. Limpiar los restos con agua abundante.

7- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Asegurar una buena ventilación y renovación de aire en el local. No inhalar el polvo. Evitar la formación de cargas electrostáticas. Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. Evitar fuentes de ignición. No fumar. Los gases/vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

8- CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Controles de la exposición:

Asegurar una buena ventilación y renovación del aire del local.

8.2 Parámetros de control:

Nivel sin efecto derivado (DNEL)

Trabajadores, Cutáneo, largo plazo (sistémico): 34.7 mg/kg bw/24h

Trabajadores, Cutáneo, largo plazo (local): 4,5 mg/cm²

Trabajadores, Inhalación, largo plazo (sistémico): 10.4 mg/m³

Trabajadores, Inhalación, largo plazo (local): 6.3 mg/m³

Población, oral, largo plazo (sistémico): 2.1 mg/cm³

Población, Inhalación, largo plazo (sistémico): 2.1 mg/m³

Población, Cutáneo, largo plazo (sistémico): 20.8 mg/Kg bw/24h

Población, Cutáneo, largo plazo (local): 2.7 mg/cm²

Población, Inhalación, largo plazo (local): 1.3 mg/m³

FICHA DE SEGURIDAD

16001 - Benzoato de sodio

Esta ficha de seguridad se ha elaborado de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830

8.3 Protección respiratoria:

En caso de formarse polvo, usar equipo respiratorio adecuado. Filtro P2.

8.4 Protección de las manos:

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto/substancia/preparado.

Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

Material de los guantes:

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro.

Tiempo de penetración del material de los guantes:

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

Para el contacto permanente son adecuados los guantes compuestos por los siguientes materiales:

Material: Goma butílica, nitrilo, neopreno, PVC, Caucho fluorado (Viton)

Tiempo de penetración: ≥ 480 min.

8.5 Protección de los ojos/la cara:

Usar gafas de seguridad

8.6 Medidas de higiene particulares:

Quitarse las ropas contaminadas. Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

8.7 Control de la exposición medioambiental:

Cumplir con la legislación local vigente sobre protección del medio ambiente.

9- PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto: Sólido

Color: de color blanco

Granulometría: N/A

Olor: Inodoro

pH: 9(sol. 10%)

Punto de fusión/punto de congelación: 436°C

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: 465°C

Punto de inflamación: $>100^{\circ}\text{C}$

Inflamabilidad (sólido, gas): N/A

Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: N/A

Presión de vapor: N/A

Densidad de vapor: N/A

Densidad relativa: 1.5 g/ml (20°C)

Coeficiente de reparto n-octanol/agua: -2.27

FICHA DE SEGURIDAD

16001 - Benzoato de sodio

Esta ficha de seguridad se ha elaborado de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830

Temperatura de auto-inflamación: >500°C

Viscosidad cinemática: N/A

Viscosidad dinámica: N/A

10- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Condiciones que deben evitarse:

Humedad

10.2 Materiales incompatibles:

Ácidos. Agentes oxidante.

10.3 Productos de descomposición peligrosos:

No se conocen

10.4 Estabilidad química:

El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (Temperatura ambiente).

11- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Toxicidad aguda:

DL50 oral rat : >2.000 mg/kg

DL50 skn rbt : >2.000 mg/kg

CL 50 inh rat: > 12,2 mg/l

11.2 Efectos peligrosos para la salud:

Irritación/corrosividad cutánea: No clasificado, (OECD 404) **lesiones o irritación ocular**

graves: Lesiones graves, (OECD 405) **Sensibilización respiratoria o cutánea:** No clasificado.

Mutagenicidad en células germinales: No clasificado. **Carcinogenicidad:** No clasificado.

Toxicidad para la reproducción: No clasificado. **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:** No clasificado.

Toxicidad específica en terminados órganos (STOT)- exposición repetida: No clasificado.

Peligro de aspiración. No clasificado.

12- INFORMACIONES ECOLÓGICAS

12.1 Toxicidad:

Toxicidad aguda para peces:

LC50>100 mg/ml (96h) (OECD203)

Toxicidad agua para invertebrados acuáticos:

EC50 (Daphnia magna) >100mg/ml (48h) (OECD 202)

Toxicidad aguda para bacterias:

EC50>100 mg/l (24h)

Toxicidad crónica para invertebrados acuáticos:

NOEC (Daphnia magna) 51 mg/l (21d) (OECD 211)

FICHA DE SEGURIDAD

16001 - Benzoato de sodio

Esta ficha de seguridad se ha elaborado de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830

Toxicidad crónica para algas:
EC50>100 mg/l (72h) (OECD201)

12.2 Persistencia y Degradabilidad

Producto fácilmente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación:

Log Pw = -2,27

12.4 Movilidad en el suelo:

Datos no disponibles

12.5 Valoración PBT y MPMB:

Según Anexo XIII del reglamento (CE) N° 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH): No cumple con los criterios PBT (persistente/bioacumulativo/tóxico).

Según Anexo XIII del reglamento (CE) N° 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH): No cumple con el criterio, mPmB (muy persistente, ,muy bioacumulable).

12.6 Otros efectos adversos:

Manteniendo las condiciones adecuadas de manejo no cabe esperar problemas ecológicos.

13- CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

En la Unión Europea no están establecidas pautas homogéneas para la eliminación de residuos químicos, los cuales tienen carácter de residuos especiales, quedando sujetos su tratamiento y eliminación a los reglamentos internos de cada país. Por tanto, en cada caso, procede contactar con la autoridad competente, o bien con los gestores legalmente autorizados para la eliminación de residuos.

2001/573/CE: Decisión del Consejo, de 23 de Julio de 2001, por la que se modifica la Decisión 2000/532/CE de la Comisión en lo relativo a la lista de residuos. Directiva 91/156/CEE del Consejo de 18 de marzo de 1991 por la que se modifica la Directiva 75/442/CEE relativa a los residuos. En España: Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos. Publicada en BOE 22/04/98.

ORDEN MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos. Publicada en BOE 19/02/02.

13.2 Envases contaminados:

FICHA DE SEGURIDAD

16001 - Benzoato de sodio

Esta ficha de seguridad se ha elaborado de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830

Los envases y embalajes contaminados de sustancias o preparados peligrosos, tendrán el mismo tratamiento que los propios productos contenidos.

Directiva 94/62/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de diciembre de 1994, relativa a los envases y residuos de envases. En España Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de envases. Publicada en BOE 25/04/97.

Real Decreto 782/1998, de 30 de abril, por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo y ejecución de la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases. Publicado en BOE 01/05/98.

14- INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación de transporte.

15- INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

La ficha de datos de seguridad cumple con los requisitos del Reglamento (CE)nº 1907/2006. Se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

16- OTRAS INFORMACIONES

Otras frases de precaución

Etiquetado (65/548/CEE o 1999/45/CE)

Frases R: **R36 Irrita los ojos**

Frases S

Conforme al reglamento REACH (CE) Nº 1907/2006 y al reglamento CLP (CE) Nº 1272/2008
RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD La información en esta Ficha de Seguridad fue obtenida de fuentes que creemos son fidedignas. Sin embargo, la información indicada arriba se considera correcta pero no pretende ser exhaustiva y deberá utilizarse únicamente como orientación. . Las condiciones o métodos de manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto están más allá de nuestro control y posiblemente también más allá de nuestro conocimiento. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad y descartamos cualquier responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto. Esta Ficha de Seguridad fue preparada y debe ser

FICHA DE SEGURIDAD

16001 - Benzoato de sodio

Esta ficha de seguridad se ha elaborado de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830

usada sólo para este producto. Si el producto es usado como un componente de otro producto, es posible que esta información de Seguridad no sea aplicable.

